

SEMANARIO MINAS y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 22 Nº 966 - I&L EDITORES - LIMA, 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE

PRECIO EN QUIOSCOS

LIMA: S/. 1.00

PROVINCIAS: S/. 1.00

VÍA AÉREA: S/. 1.50

COTABAMBAS: AVANZA LA MESA DE DIÁLOGO

● BERNUY:
ACERTADO
NOMBRAMIENTO

● ADELANTO SOCIAL
PODRÍA AYUDAR
EN TÍA MARÍA

● PREVÉN INVERTIR
US\$ 400 MILLONES
EN LOTE 108

DEBERÁ PRESENTAR INFORME EN 7 MESES:

Amplían vigencia de Mesa de Diálogo en Cotabambas



Guillermo Shinno, preside la Mesa de Cotabambas en representación del MEM

La resolución, que amplía la vigencia y precisa las funciones de la Mesa de Diálogo, establece que cada integrante del referido Grupo de Trabajo deberá contar con una representante titular y un representante alterno a los mismos, que serán designados mediante documento emitido por cada entidad o institución dentro del plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación.

Igualmente, contará con una Secretaría Técnica, que recaerá en un representante de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM, quien estará a cargo de coordinar las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos planteados.

La Mesa de Diálogo podrá convocar a instituciones públicas o privadas o a profesionales especializados en la materia, cuya participación se estime necesaria para la consecución de sus objetivos, sin que ello genere gastos al Tesoro Público.

DESARROLLO SOSTENIBLE Y DERECHOS HUMANOS

Con fecha 7 de octubre, cuatro días antes de la resolución ampliando y precisando de manera oficial los alcances de la Mesa de Diálogo de Cotabambas, funcionarios del Ejecutivo, autoridades y miembros de la sociedad civil reanudaron las sesiones de la referida mesa y trataron los ejes temáticos Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos, dejando para el

La educación en Las Bambas es de calidad



Programa de recursos educativos

Las entidades que conforman el Grupo de Trabajo sujetan el cumplimiento de sus funciones a su presupuesto institucional, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público. La participación de los representantes del Grupo de Trabajo, es ad honorem, no irrogan gastos al Estado.

El Grupo de Trabajo se instalará en un plazo no mayor 10 días hábiles, contados desde el día siguiente de la publicación de la resolución ministerial que la crea; y aprobará e implementará su Reglamento Interno, el cual tiene por fin regular su funcionamiento, conforme a las normas vigentes sobre la materia.

El plazo de su vigencia será de 180 días hábiles, contados a partir del 12 de setiembre y, una vez vencido éste, se dispondrá de 30 días calendario, adicionales, para presentar un informe final ante el Titular de la Presidencia del Consejo de Ministros, establece la resolución de la PCM.

Con fecha 11 de setiembre el Poder Ejecutivo dispuso la conformación del Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Cotabambas", en el departamento de Apurímac. La referida mesa será dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). La finalidad de dicho Grupo de Trabajo es realizar acciones de seguimiento y coordinación orientadas a promover el desarrollo sostenible de la citada provincia y una adecuada gestión ambiental del proyecto minero Las Bambas. De este modo se busca garantizar la protección de los derechos de la población, precisa la Resolución Ministerial 187-2016-PCM, que lleva la rúbrica del presidente del Consejo de Ministros, Fernando Zavala Lombardi. En representación del Gobierno participarán en la Mesa de Diálogo los ministerios de Energía y

Minas –que la presidirá–; del Ambiente; Agricultura y Riego; Vivienda, Construcción y Saneamiento; Transportes y Comunicaciones; Salud; Educación; Trabajo y Promoción del Empleo; Justicia y Derechos Humanos; y de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM. Asimismo, estarán representados: el Gobierno Regional de Apurímac, las municipalidades provincial de Cotabambas y distritales de Challhuahuacho, Cotabambas, Coyllurqui, Haquira y Mara; la sociedad civil organizada de la provincia de Cotabambas, y de cada distrito de esta jurisdicción, además de la empresa MMG Las Bambas. Cabe señalar que la Mesa de Diálogo de Cotabambas ya venía funcionando desde antes que el nuevo Gobierno entrara en funciones.



El aporte a la educación es uno de los puntos más importantes de la agenda

día siguiente los referidos al Medio Ambiente y Responsabilidad Social Empresarial.

La reunión del pleno se desarrolló por más de diez horas, en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Cotabambas, y fue presidida por el viceministro de Minas, Guillermo Shinno; acompañado del viceministro de Políticas Agrarias, Juan Carlos Gonzáles Hidalgo; y la viceministra de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, Gisella Vignolo Huamani. Para explicar los avances alcanzados por

los ejes temáticos de Desarrollo Sostenible, participaron representantes de los ministerios de Agricultura, Vivienda y Construcción, Educación, Transportes y Comunicaciones, Salud, Ambiente y de Energía y Minas.



Challhuahuacho: el distrito se desarrolló con la llegada del proyecto Las Bambas



Empresarios locales: se beneficiarán con los acuerdos

En este espacio se informó la situación en que se encuentran cada uno de los proyectos comprometidos por los sectores. Así, se comunicó sobre represamiento de agua, saneamiento de viviendas, construcción de carreteras, contratación de docentes, funcionamientos de establecimientos de salud, capacitación de manejo de residuos sólidos y los proyectos de electrificación eléctrica en dicha provincia apurimeña.

Respecto del eje temático de Derechos Humanos, participaron funcionarios de los portafolios de Justicia, Salud, Educación y de Vivienda y Construcción. Donde se informó principalmente sobre el apoyo en Defensa legal a los deudos de los lamentables hechos de setiembre del 2015.

Para ello, se contrató a un abogado quechuhablante para atención jurídica de los deudos. Asimismo, se adoptaron medidas adicionales para mejorar el acceso a la justicia con la implementación de la Defensa Pública en Challhuahuacho. Antes de informar sobre los avances alcanzados en los dos primeros ejes temáticos que conforman dicha mesa, los participantes trataron sobre el reglamento interno que regirá el mencionado grupo de trabajo.

APROBACIÓN DE REGLAMENTO

El diálogo entre el Gobierno, representantes de los pobladores de Cotabambas, región Apurímac, y la minera MMG

Niños de la zona. Al fondo las escuelas construidas por el proyecto



comienza a cobrar impulso. Tras dos días de reuniones celebradas el miércoles 7 y jueves 8, se aprobó el reglamento que regirá el proceso de diálogo, se informó el 9 de setiembre.

El Estado presentó un balance sobre el cumplimiento de los compromisos asumidos. Al respecto los dirigentes han pedido al Ejecutivo que declare de interés nacional el desarrollo de esta provincia donde el 88 por ciento de sus habitantes viven en situación de pobreza.

La próxima cita está programada para el 6 y 7 de octubre donde se abordarán las preocupaciones ambientales y la responsabilidad social empresarial, cumpliendo con el cronograma de la mesa que tiene 180 días para llegar a acuerdos que ayuden a promover el desarrollo integral de Cotabambas,



Las Bambas ha dado su aporte a la educación desde la época de Xstrata

gran envergadura en agricultura, educación, salud para tener un futuro mejor", comentó Virginia Pinare, presidenta del Comité de Lucha de Cotabambas. En el eje ambiental, la sociedad civil reiteró la necesidad de contar con una opinión técnica sobre las cinco modificaciones realizadas al proyecto en un lapso de 20 meses a su Estudio de Impacto Ambiental. Además, demandaron el asfaltado de la

carretera por la que transitan casi 300 camiones diarios transportando el mineral.

"En el eje de responsabilidad social, el Ministerio de Energía y Minas presentó la agenda de trabajo aprobada al inicio del proceso sobre la cual no ha habido avances", remarcó Ana Leiva, directora de CooperAcción.



Planta Concentradora de Las Bambas, vista de noche

Frente a ello, la sociedad civil planteó que se incluyera un aporte social como parte de un convenio marco, en vista de que la minera no pagará impuestos hasta por lo menos el año 2022.

Asimismo, explica Leiva, se pidió que la minera cumpla con los principios de responsabilidad social y ambiental del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) y de la Cámara China de Minería, Metálicos y Químicos.

La viceministra de Derechos Humanos, Gisella Vignolo, se mostró dispuesta durante la reunión a mejorar las condiciones de vida de las familias afectadas por la violencia y se comprometió a realizar una evaluación de su situación.

Se informó que, hasta el momento, la única ayuda que se les ha prometido a estas familias es un fondo de 850 soles mensuales durante dos años, además de trasladar sus casos ante el Consejo Nacional de Reparaciones para que pudieran recibir una pensión. A las reuniones celebradas durante estos días asistieron el viceministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno; el viceministro de Políticas Agrarias, Juan Carlos Gonzales; y la viceministra de Derechos Humanos quienes estuvieron acompañados por 21 funcionarios del Gobierno central.

Este proceso de diálogo, heredado del gobierno de Ollanta Humala, cuenta con novedades: se asegura la participación de un traductor de quechua que pueda facilitar las comunicaciones.

Además, se contará con un facilitador, que será designado por la Oficina Nacional

Programa de recursos educativos



de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM que propiciará un "diálogo horizontal y la construcción de consensos".

Se precisó que la Mesa de Diálogo será presidida por el Ministerio de Energía y Minas, y estará integrada por 10 representantes del Gobierno nacional, uno del gobierno regional, y seis miembros del gobierno local. Es decir, habrá 17 representantes del Estado, 30 personas de la sociedad civil y cuatro miembros de la empresa MMG.

Experiencias en mesas de diálogo anteriores han mostrado que la dificultad no solo subyace en alcanzar acuerdos, sino en que se cumplan en plazos razonables; por ello, los equipos negociadores han acordado la creación de un comité, integrado por representantes estatales, de la sociedad civil y de la empresa minera, que dé seguimiento a los acuerdos.

Las próximas reuniones están programadas para el 6 y 7 de octubre y para el 20 y 21 de octubre donde se abordará los ejes de derechos humanos y desarrollo sostenible.

COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS DEL CONGRESO

La Comisión de Pueblos Andinos del Congreso de la República realizó el 13 de setiembre una sesión en la que estuvieron presentes representantes de la Asociación de las Comunidades Campesinas, directa e indirectas afectados por el proyecto minero "Las Bambas".



Pozo de Pluspetrol en la selva peruana

Prevén invertir US\$ 400 millones en Lote 108

Pluspetrol tiene previsto invertir entre 300 y 400 millones de dólares en el Lote 108 para continuar con su plan de exploración, que tiene como objetivo encontrar hidrocarburos en el país, informó el gerente general de la compañía, Germán Jiménez.

Estos trabajos comprenderán la realización de perforaciones de exploración. Esta etapa de estudios se concretará en los próximos años a fin de realizar hallazgos importantes”, manifestó al respecto el Gerente General de Pluspetrol.

Se debe tener presente que Pluspetrol firmó en el 2005 un contrato de licencia con el Estado peruano para desarrollar el Lote 108, una franja rectangular de 1.2

millones de hectáreas en Junín. Asimismo, Jiménez comentó que el Lote 76 también se mantiene en fase de evaluación. “En este caso el operador es Hunt, pero entre todos los socios estamos viendo las acciones que vamos a tomar”, comentó.

Pluspetrol tiene participación en el Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Lote 76, ubicado en Madre de Dios, que es operado

por Hunt Oil y Repsol Exploración Perú. Esta compañía opera el Proyecto Camisea desde hace 16 años. Ese yacimiento se encuentra ubicado en la Amazonía dentro de la cuenca baja del Río Urubamba en la Región Cusco.

• PRECIOS

Por otro lado, Jiménez dijo que los precios de los hidrocarburos en el mercado internacional siguen

a la baja. “En nuestro criterio tendremos que haber una modificación en los precios, pues de lo contrario no se generarán los suficientes recursos para continuar con la explotación del gas”, comentó el ejecutivo. Jiménez declaró durante el anuncio del proyecto “Aprender para Crecer”, que favorecerá a más de 6,000 alumnos de 24 colegios de educación inicial y primaria de Pisco (Ica).

Se trata de una iniciativa impulsada por el consorcio Camisea que se realizará con una inversión de 5.7 millones de soles.

Este plan busca mejorar la enseñanza y el aprendizaje en las áreas de comunicación y matemática mediante la capacitación de 263 docentes, donde también se incorporará a los padres de familia para ayudar a mejorar (fuente: agencia Andina).

Incluyen formalización en facultades legislativas

Parte del pedido de las facultades legislativas son para poder legislar en materia de formalización minera. Estamos diseñando los lineamientos, ya tenemos identificadas las trabas y la idea es ver cómo las vamos a resolver”, dijo el viceministro de Minas al Diario Oficial El Peruano.

“Pues actualmente estas (las trabas) no permiten a los mineros informales formalizarse de manera expeditiva”, agregó. Señaló que en el tiempo que el Congreso otorgue al Poder Ejecutivo las facultades legislativas (120 días) se terminará de diseñar los lineamientos.

La estrategia de formalización minera que planea implementar el Gobierno está incluida en la solicitud de facultades legislativas que está pidiendo al Congreso de la República, manifestó el viceministro de Minas, Guillermo Shinno.

Indicó que existen unos 70,000 mineros informales en proceso de formalización, de los cuales 1,500 deben haber concluido su formalización, mientras que unos 5,000 restantes presentan un proceso de formalización avanzado, quedando “todo el resto” (por formalizarse). Señaló que están trabajando para que estos mineros informales concluyan su formalización, iniciada en la gestión anterior.

En otro momento, estimó que deben existir unos 200,000 mineros informales actualmente. “Se supone que si cada uno de esos 70,000 [mineros informales] trabajan con dos o tres y quizás cuatro más, entonces estamos hablando de unos 200,000 asociados a esos 70,000”.

Shinno indicó que este programa contempla la compra de oro a informales, que actualmente se lleva adelante. Al respecto, explicó que Activos Mineros contrata a una empresa privada que se encarga de comprar el mineral para que aquellos que estén en proceso de formalización cuenten con un lugar para vender el metal precioso.

“Oro Limpio va a considerar también esta parte”, acotó (fuente: agencia Andina).



Mineros informales trabajando en los quimbaletes

período en el cual ingresaron 70,000 mineros informales.

• ORO LIMPIO

Shinno indicó que este programa contempla la compra de oro a informales, que actualmente se lleva adelante. Al respecto, explicó que Activos Mineros contrata a una empresa privada que se encarga de comprar el mineral para que aquellos que estén en proceso de formalización cuenten con un lugar para vender el metal precioso.

“Oro Limpio va a considerar también esta parte”, acotó (fuente: agencia Andina).

BOUTIQUE HOTEL VILLA ELISA - AREQUIPA

Después de 37 años, explorando minerales y petróleo desde el Ártico hasta los desiertos, les doy la bienvenida en VILLA ELISA. El Accionista.

Manuel Ugarteche 401 - Parque Selva Alegre, AQP - (054)221891
repcion@villaelisahb.com www.villaelisahb.com

MERCADO de metales

Al 9 de Setiembre del 2016

Oro

El 17 de setiembre, el precio del oro fue de US\$/oz.tr. 1 337,3, mayor en 2,1 por ciento respecto a la semana pasada. Este comportamiento se sustentó en la mayor demanda física de India ante la cercanía del inicio de la estación de matrimonios y en menores expectativas de alza de la tasa de interés de la Fed.

Cobre

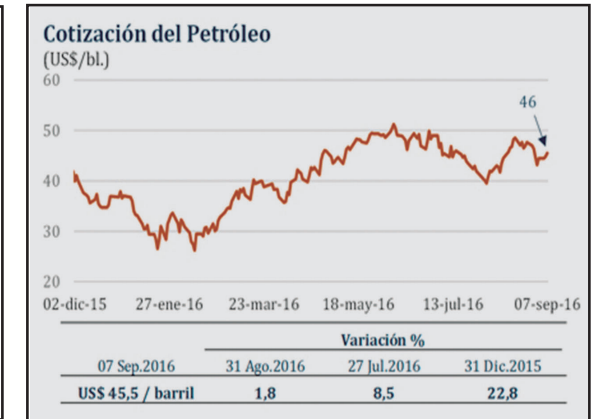
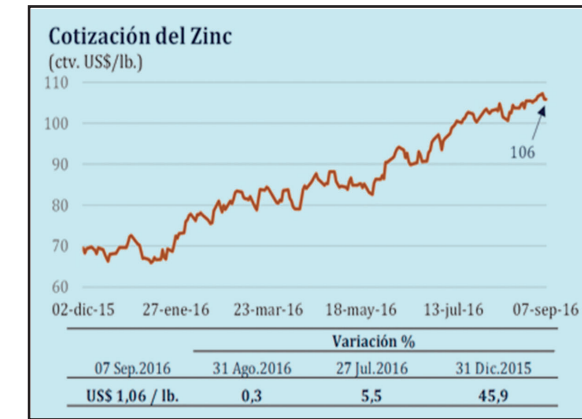
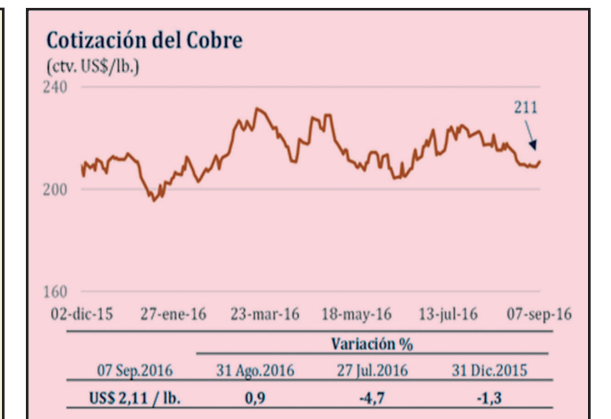
El cobre cotizó US\$/lb. 2,11 el 7 de setiembre, mayor en 0,9 por ciento respecto a la semana anterior. En este resultado influyó la caída de los inventarios en la bolsa de Shanghai y la huelga en la mina El Salvador de Codelco.

Zinc

Del 31 de agosto al 7 de setiembre el precio del zinc subió 0,3 por ciento a US\$/lb. 1,06. La subida reflejó los temores de una oferta insuficiente del metal y el dato favorable sobre la manufactura de China.

Petróleo

El precio del petróleo WTI subió 1,8 por ciento entre el 31 de agosto y el 7 de setiembre, alcanzando US\$/bl. 45,5. Este resultado se asoció a las expectativas de acuerdo entre la OPEP y Rusia para limitar la producción y a la elevación del pronóstico de crecimiento de la demanda mundial de crudo en 2016.



Fuente: BCRP, Nota semanal No. 34, 9 de setiembre de 2016

¿OBLIGACIONES MINERAS? DECLARACIÓN ANUAL CONSOLIDADA

FISCALIZACIÓN MINERA

CADUCIDAD DE CONCESIÓN MULTAS DGM

¡DESPREOCÚPESE!
Servicio de información, vía internet, de las principales normas aplicables al sector minero conforme éstas son publicadas en "El Peruano", así como calendarios mensuales de obligaciones mineras.

SUSCRÍBASE al Régimen Minero Peruano y además de recibir un manual tipo pionero en el que se explica, de manera sencilla, las principales instituciones legales mineras, tendrá derecho a un año de información y a dos actualizaciones de su manual.

Precio de suscripción: S/. 625,00 incluido IGV.
Informes: L&L EDITORES S.R.L.
Departamento de suscripciones
Calle J.S. Wagner 1780 (antes Torre Tagle),
Pueblo Libre - Telefax 262 8670
minasypetroleo@telefonica.net.pe

PROCESADORA SUDAMERICANA

Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización

- Tratamiento de precipitación Merrill-Crowe.
- Refinación de Amalgamas y Doré.
- Desorción y reactivación térmica de Carbón activado.
- Opciones de Swap de Oro.
- Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional.

Luis Galvani No. 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate, Lima 03 - Perú
Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664
Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

La Página de LAMPADIA

Exigimos que se renuncie al 'pos-extractivismo' La verdad sobre las izquierdas peruanas

Lamentablemente no todos los grupos políticos, ahora representados en el Parlamento, están identificados con la Constitución de la República, con la economía de mercado, con la modernidad, con el Estado de Derecho y con los valores de la democracia.

Por ejemplo, en el caso del llamado "FREN.A" (Frente Amplio), en su último acto de la campaña, en el debate multipartidario, insistió en el cambio de la Constitución del 93. Todas sus cúpulas han adscrito los absurdos planteamientos del pos-extractivismo que va contra la economía de mercado, la modernidad y los pobres del campesinado. Sus líderes más connotados han atentado contra el Estado de Derecho en los llamados conflictos sociales, en los que pretenden imponer sus ideas por las buenas o las malas. Y, por último, muchos de ellos no son verdaderos demócratas, pues siguen defendiendo como democrática a la dictadura venezolana, a la que no tocan ni con el pétalo de una rosa, a pesar de la crisis humanitaria que le ha impuesto a su pueblo.

Asimismo, por supuesto, defienden a Dilma Rousseff. En la izquierda no cuentan los delitos: lo de Dilma equivale a que el Presidente Humala (que también se solidarizó con Dilma) hubiera metido la mano al Banco de la Nación para reducir el desbocado déficit fiscal que nos dejó. Otro ejemplo más cercano para los economistas que representan públicamente a la PUCP: es como si su Rector se hubiera apropiado de la taquilla del festival de cine de centro cultural de la universidad para cubrir gastos extras en Roma.

No nos dejemos engañar por las poses políticas ni por el manejo mediático de nuestros izquierdistas de las 'ideas muertas'. En el Perú no podemos caer en el 'síndrome de Chamberlain' (el appeasement). Apaciguar los ánimos ante las ¿improntas? de los enemigos.

Enemigos, Sí. Enemigos del desarrollo. Pues en nombre de los pobres, plantean su empobrecimiento eterno. Ver en **Lampadia**: Pos-Extractivismo: Autarquía y empobrecimiento. Ver también: Agroexportación: Una industria de clase mundial:

El ominoso pos-extractivismo plantea producir solo los alimentos que necesitamos consumir nosotros mismos y 'tal vez' nuestros vecinos, si podemos convencerlos de adoptar la misma 'filosofía'.

Lo que el pos-extractivismo no quiere ver es que el sector agrícola solo puede crecer sostenidamente y generar riqueza para los campesinos, llegando a muchos estómagos. Como un agricultor peruano decía hace algunos años: una persona solo puede comer un kilo por día. ¿Cómo puede entonces mejorar sus ingresos un agricultor peruano, si los 3 millones de agricultores tuvieran que abastecer solo a 27 millones de peruanos? Sus ingresos estarían limitados a un promedio de 9 consumidores o 9 kilos por agricultor. Pero si operamos en el mundo global y exportamos a mercados de unos 2,700 millones de personas o más, en teoría, cada agricultor podría abastecer más de 900 consumidores, 100 veces más. Ese es el potencial de este sector, y la única manera de enriquecer a nuestros campesinos.

Por lo tanto, podemos afirmar con toda la fuerza del mundo, que al pretender limitar la producción agrícola, la izquierda tradicional quiere condenar a nuestros campesinos a la pobreza eterna.

No nos olvidemos quiénes le presentaron al Presidente Humala la propuesta de orientarnos al pos-extractivismo. Veamos:

Todos los grupos de izquierda y los gremios laborales afines firmaron un documento, promovido por Tierra y Libertad (Arana), eufemísticamente llamado 'nueva minería exige debate nacional' en agosto del 2012 y lo presentaron al Presidente de la República, Ollanta Humala. Ver firmas y carátula del documento indicado:

Pero los planteamientos del pos-extractivismo se pueden apreciar aún mejor en una publicación de estilo académico, que es la siguiente:

Esta publicación fue desarrollada por varios economistas de izquierda que acompañaron al uruguayo Eduardo Gudynas, el inspirador de este disparate en la región latinoamericana. Además, fue refrendada por varios centros de estudios y gremios peruanos, como puede verse a continuación:

Además de la 'Espada de Damocles' con la que el pos-extractivismo amenaza a nuestros campesinos más pobres, es claro como las izquierdas peruanas han venido desarrollando relatos anti sistema, anti globalización, anti comercio internacional y anti minería e inversión privada.

No solo eso, han logrado sabotear los proyectos de inversión más grandes que, hoy y mañana, nos darían el combustible del crecimiento de la economía y la reducción de la pobreza. Han instaurado una suerte de conflictividad que presentan como social y ambiental, pero que está más orientada a la obtención de rentas económicas y políticas.

Peor aún, estas izquierdas han capturado los medios de comunicación a nivel nacional. Hasta hace cinco años, su presencia era masiva en las regiones, en las radios y en la televisión. Hoy, ante nuestra pasividad, han penetrado también buena parte de los medios nacionales. Sus representantes son los 'caseritos' de la mayoría de espacios y programas políticos de la televisión y las radios. Además, los analistas de izquierda han tomado también sendos espacios y columnas en los periódicos más importantes, en muchos casos por su mayor disponibilidad ante la defeción de los defensores de la libertad económica y política.

Esto no implica una crítica a la libertad de prensa, que debe ser ubérrima. Es una crítica a las mayorías silenciosas, a los académicos, pensadores, empresarios, educadores, etc., que prefieren no expresarse públicamente, para no tener que aparecer desafiando a las corrientes de opinión que prevalecen en los medios. Es una crítica al ejercicio del derecho de gozar de la vida sin la correspondiente obligación cívica de entregar conocimientos e ideas para la mejor vida de nuestra sociedad.

Un antiguo dicho arequipeño decía: "En Lima hasta las moscas se acojudan".

Pues en **Lampadia** tenemos un antídoto con el cual le planteamos al país y a todas las izquierdas (ya es hora de que se renueven profundamente), las siguientes exigencias:

- Que todos los que firmaron por el pos-extractivismo, renuncien a esa doctrina por escrito, ante el nuevo Presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski. De lo contrario deberíamos seguir viéndolos como enemigos del desarrollo y de los pobres.
- Que renuncien a sus planteamientos de cambiar la Constitución.
- Que condenen sin ambages a la ominosa dictadura del chavismo que ha desquiciado la vida de los venezolanos.
- Que apoyen la reconstrucción institucional de Brasil, después de la feria de corrupción auspiciada por el PT, que además desbarató su economía.

Acabemos con el adormecimiento, el engaño y la confusión política, que siguen llevando a muchos peruanos a disfrutar de condiciones de vida que hace poco no se imaginaban, pero que no deben llevar consigo el descuido cívico que terminará afectando la calidad de vida de nuestros hijos y nietos. **Lampadia**



Organizaciones que suscriben:
Comando Unitario de Lucha de la Región Cajamarca (CUL) - Plataforma Interinstitucional de Celendín (PIC) - Frente de Defensa Hualgayoc-Bambamarca - Frente de Defensa de Cajamarca - Central Unitaria de Trabajadores (CUT Perú) - Central General de Trabajadores del Perú (CGTP) - Central de Campesinos del Perú (CCP) - Femucarinaap - Fenpetrol - Movimiento Tierra y Libertad - Coordinadora Política Social (CPS) - Partido Comunista del Perú - Partido Comunista Peruano (PCP) - Partido Descentralista Fuerza Social - Ciudadanos por el Cambio - Partido Socialista - Marcha Mundial de Mujeres (MMM) - Ufrep - Conapu - Movimiento por el Poder Popular (UPP) - Unios Perú - Acción Crítica - Género y Democracia - Voz Socialista.

